LA NACION ARGENTINA

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 19 de Setiembre de 1883 | AÑO III—Número 886

SUMARIO

S. EDITORIAL.—Política estamaqueña—Independencia de Chile.

TELEGRAMAS—Rosario—Interior.

El gran Galeote: Drama de D. J. Echegaray.

El Senador Rodriguez.

NOTICIAS.

Ecos de Europa: Cartas de Mansilla.

NOTICIAS.

TARIFAS—Sanidad—Sanidad Nacional—Sanidad Provincial.

CONSULADO.

TEATROS.

MUNICIPALIDAD.

AVISOS.

Política estamaqueña

Nos dice, al hablar en principio del Gobierno de Catamarca, «LA PROVINCIA», y procuramos recoger noticias sobre aquella Provincia:

Hablamos muy por encima una gritería tenaz de las masas, pidiendo agua; pero siempre es esto por los preapostaciones de la política!

Todo se reduce nos menos la ambición de la familia Molina, que representa el feudalismo, la suerte la desolarse en aquella Provincia.

Mientras que el Congreso vota recursos para mejorar la situacion de Catamarca, mientras los trabajos pesquisas y costosos ellas necesitan del beneficio de la comunicacion y el transporte, mientras la Nacion costea los ingenieros que estudian allí y en otras Provincias la practicabilidad de los pasos ferrestanos, un gobierno, con esa indolente confianza de la misma gobernativa, se mueve en el estado de su insula contra otras aspiraciones que dia que se la cedieran.

Todo el mundo tiene corazon para Catamarca, menos su Gobierno!

No vemos un acto, ni una iniciativa, ni un esfuerzo para mejorar en algun sentido la condicion de su Provincia, que no tiene que esperar de su gobernada por los señores Molina, como si fuera un trapiche, una fábrica, un taller con sus dos fos absolutos y sus capataces sábidos del mismo racimo de los señores Molina.

No hay mas que ver en «Discusion».

Ni una palabra en ella que respire un interés propio en pro del mejoramiento de Catamarca, ni alguna de esa iniciativas, ó de algo que tenga relacion con algun movimiento inicial del Gobierno.

Nada!

Catamarca tiene hasta con que la gobiernen los señores Molina de por vida.

Ningun cuerpo colegislador, ninguna otra agrupacion, ninguna inteligencia mas activa ó mas ilustrada, ningun otro centro de actividad mas rico en el mejoramiento de un pais tiene acceso ni espejo.

No es posible!

Ahí están los señores Molina con su influencia en la masa, apostando las masas en su favor, y dando en torron gubernativo.

Siquiera se tuviera en la familia Flavia, de la familia de los Favior, de la familia de los Gracos que hacen épocas por su génio y en amengacion,—pues!

Pero la familia de los señores Molina de una mediocridad tan grande como su ambicion y su apetito de mando, va siendo como un vejámen que hacen á su pais; porque es como decirnos que toda Catamarca no sabe lo que los señores Molina:—que no se compone sino de Molinas una Provincia que, á fuerza de pasar todo Molina, se ha reunido en un solo montro todo el almanaque.

Y realmente; pasan los acontecimientos, corren los tiempos, llueve ó abruma la seca; y cuando se vuelve la vista á Catamarca, se encuentra uno con que la tierra sigue gobernada por los Molinas, que, si son los mismos ó son otros Molinas; pero siempre Molinas, estacionarios é inamovibles en el bienio.

El Gobierno de los Señores Molinas es como una fascicion que hace pendant con el Sabato.

Es lo primero que se ve en acercándose á Catamarca.—el Gobierno de los Molina y el cerro nencionado.

Otra duda debe asaltar á los que estudian ardquiología ó entienden de fósiles, á saber,—si estos señores Molinas son los mismos que se conocieron antes del diluvio.

«LA DISCUSION» insiste la duda; porque de sus Cuatrocuos diaslogos aparece, que son los mismos Molinas de inacabable longevidad política, que, como los grandes primates gobernaron antes del diluvio.

Así se explica el estacionarismo de los pueblos á que los mas hacen hasta de un dia, que no les dejando vegetar como la marmota á dormir, *dejando llorada á las rosas la suerte de su pais.*

Y si quieren saber lo que es, pues, de inundacion, hay hambre; pero si diluvia en Catamarca los hechos aparecen como los de los Molinas!

Lo cierto es, caer algunas gotas, ya la bonda á felicitar al gobierno de los señores Molina, en sifofadamente el agradecimiento público á un gobierno tan paternal y progresista.

Las variantes de la cifosis popular se rigen por el barómetro; y es fuera de toda cuestion, que el barómetro dando de los señores Molina, es el mas seguro de su perpetuacion en los afectos públicos.

Para consuelo de tanta equina, de tanto almanaque de la pobre Catamarca (de los almanaques que los mandan desde Buenos Aires correspondencias de nombres, cantidades de cosas, que no se sabe lo compone de individuos oscuros, de como albornoz reacciones parlamentarias, de los derechos de la administracion nacional en Catamarca y tíneles, el pando los desecritos y motejando al Ministro del interior, de quien solo pueden ser los que dan, ó son anónimas.

«LA DISCUSION» recibe con palio esas remesas cepidas que sirven para consolar á los catamarquinos del peo de la seca y del enjaimbre de Molinas que tienen estacionarios.

Pensando en aquella Provincia con ocasion de leer el periódico nuestro al de Catamarca, se nos ocurriamos *in pectore* ¿pero está condenada Catamarca *á ser un feudo*, sin que sus mandatarios pordrabiesen siquiera algo para mejorar su suerte?

Toda su trivial escena para disculpar la inercia de los mandatarios—es—que no tienen agencia!

Es precisa echarle la culpa á algo.....

Es la indiferencia veleidosa que conpelen—*en favorea*. Al Gobierno Nacional y al Congreso que no van á *atadiar*, que no van á ver de cerca y á proponer de la comunicacion, que es lo primero que está gobernada nada menos que con toda la familia Molina!

¿Pero todo el Perú es eso; la Provincia de Copiapó, como Catamarca, es seca; y sin embargo, son pueblos ricos que se van haciendo bienestar con la iniciativa y el trabajo.

Si son eso, es; y á fuerza de iniciativa y de trabajo es *pueblos*; como seria improductiva Mendoza si no se hubiese dado penoramente el trigo.

Pero con Gobiernos estériles, con esos Gobiernos estacionarios é inmóviles como los de Catamarca y Comendador ¿qué pueden esperar los pueblos que no tienen gobiernos vigorosos de en mejoramiento?

¿Qué idea, han mostrado para Catamarca los señores feudales?

Gobiernos espectantes, esperan entre los frejones de los que ha de llevarles el tiempo, que les malgastan en el egoismo de la politica casera.

Se ha hecho de del pais un feudo gobierno los Molinas, lo que les lleva y les necera cada hora el Gobierno de la Nacion, como lo hacian con Santiago y la salvado á Tucuman, como cambiado el destino industrial de San Luis.

No será á los Molinas con su acendar dominio que ha de deber Catamarca el beneficio del ramal Rioja que la transfiera y la escuda al mar, que es lo que tienen sus mandatos.

Cuando se vé deferada al mando una familia di nastica, quien debe de su egoismo con la seca, da gana de preguntar:—¿qué, no hebian los Calchaquíes, y no hay capitales de Gobierno en Catamarca *entre los 6 tratados igual?*

Si los señores Molinas no se han transformado en Molinas, han por tido transformarse en iniciadores, promotores ó gestores de alguna obra hidráulica, pulidora ó dispuiandora á la mancomunidad de los de la vida con los reortes del arte.

Es todo un gobierno que no ha hecho los señores Molinas como tentar aplicaciones artesianas, ó estudiar reforesa ó emplear los medios de la ley de seca.

Una máquina artesiana vale 20,000 patacones; y en donacion, colecta ó subsidio para el pueblo de que gobernaron se la ha dado.

Da tristeza el espectáculo de tanta inercia!

Y no habrá además á quien no le parezca una ironía, que, en medio de esa indiferencia á las necesidades y de miserias, el periódico de la localidad no tenga otro objeto que el de hacer el elogio de la política de los señores Molinas y de defenderles en aiento en que han hecho hoyo á fuerza de estar sentados.

Francamente, el sentimiento se agita porque Catamarca ni ve y no realizan de su suerte, y no influ ficios que el Gobierno Nacional encamina hácia Catamarca.

Que los medios de viabilidad la salven de su estacionarismo y alienten su industria:—que la aplicacion y los talentos de aspiraciones de Catamarca sonrian el problema de la seca.

Para mejorar de Catamarca, en esos ramhos es *minar los alares vigorosos* de la Nacion; y no muy *feliz* aiento que no se ha de *aplicar* á Catamarca, que *alentaran* que ha de recibir el cambio anhelado y fecundo de su condicion á atracciones propersas.

Independencia de Chile

El cañon de la bateria saludo ayer la bandera de la República de Chile conmemorando el aniversario de la Independencia de aquella República.

Esta demostracion no es para nosotros simple nueva de sitio de cordial interpretacion de sentimientos que se confundieron en el sacrificio y en la gloria, entre la gran nacion de ambas Naciones á que *cupo la suerte* de dividir los idiomas de la América; por libre y fundar nacionalidades independientes, soberanas y dignas.

Es salude, pues, un acontecimiento que *es grato al corazon y á la historia, enviando á nuestros hermanos del otro lado de los Andes nuestras congratulaciones por el recuerdo una fausto de sus anales.*

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

La mediacion inglesa

PARIS, Setiembre 17—Hasta ahora nada se sabe oficialmente acerca de la mediacion amistosa que se, otra haber sido ofrecida por el Gobierno inglés, pero de todos modos no se cree en el resultado de esta mediacion entre Chile y el Perú.

Las entrevistas del marqués de Tseng y del señor de Chaudordy Lacour continúan ocupando con largos intervalos.

Discurso del Emperador

RIO JANEIRO, Setiembre 3—Pedro hoy clausuradas las sesiones extraordinarias de ambas Cámaras del Parlamento:

En su mensaje, el Emperador constata que el Brasil, no obstante la guerra entre la vecina provincia del Imperio; las relaciones con todas las potencias son enteramente cordiales, agradecimiento al estado de guerra entre las República del Pacífico; ha desaparecido la febre amarilla cuyos estragos este año han sido insignificantes; se ocupa de la mejora de las obras de salubridad realizadas; agradece el concurso prestado por las Cámaras Brasileras y Diputados al gobierno imperial, y reflexiones á la Mutualidade de la Guerra, que ha salido de la crisis en mejora hasta alcanzar la realizacion de los altos fines que le estan encomendados.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Montevideo, Setiembre 17—Estado, 17—Informan de insistente los siguientes documentos que con de gran importancia, que se dice, que se ha recibido ayer en esta ciudad, en el asunto Paso Hondo. Nada no conoce aun aquí.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Setiembre 15—El Presidente de la República, en consejo general de ministros, ha resuelto: 1º Queda disuelta la Legislatura de Canelones. 2º Queda ordenado á revistaron la Policía de Paso Hondo, con la individuo de Canelones, y la Policía extraordinaria de la campaña de Canelones, que se ha reunido en Paso Hondo, se ha depositado en el Parque Central. Comunícese.—Alvarez Ayala.—Pedro Cuatro—Manuel Herrera y Obes—Juan Torre.

Pedro, 20, Ministro de Gobierno, Manuel Herrera y Obes.—Tengo el honor de acusar recibo del decreto esperido por V. E. acerca de consideraciones relativas á la disolucion del cuerpo de mi mando.

Me complazco en dar el resultado y por demás multiceo que cabalmente es por todo lo que se ha hecho en la Legislatura de la República aplicando á V. E. es altra elevar dicha esta á la dignidad de Ministro de Relaciones Exteriores.

No obstante lo expuesto, procedo á dar cumplimiento á lo ordenado en el expresado decreto.—Dios guarde á V. E.—*Senator.*

Montevideo, Setiembre 18—*Ecos. Señor General Mitrion, Senor*—A. V. E. respectuosamente digo: que la disolucion del cuerpo de mi mando, ha sido ejecutada en Paso Hondo, en que vayamente las Bandas hasta mi, con referencia á algunas diligencias que se encuentran en poder del Ministerio de la República con sus Naciones amigas por causa de apreciaciones inexactas, que se ha producido en el ánimo de V. E. Dios guarde á V. E.—Pedro Cuatro—Ministerio de Gobierno, Setiembre 17—Al 2º de cuatrero, me impones. Enmo. señor, el deber de comunicar á V. E. que, habiendo sido disuelto el cuerpo de mi mando, del distrito de la República con resuenda de mis grados militares existentes en el cuerpo de Policía Extraordinaria, ha sido insinente de la cafes de mis compañeros políticos, que han salido expulsados de la Policía Extraordinaria, y que, en el cuerpo de mi mando, ha sido, en consecuencia, cometer insistencia, que, en el cuerpo de mi mando, ha sido, en consecuencia, cometer insistencia, que, en el cuerpo de mi mando, ha sido, en consecuencia, que los vitoriosos que me unen al primer magistrado, pueden en cuanto á los mismos, que, en el cuerpo de mi mando, ha sido, en consecuencia, que, en el cuerpo de mi mando, ha sido, en consecuencia, que, en el cuerpo de mi mando, ha sido, en consecuencia